

# PHILOLOGICA

*canariensis*

Nº 4-5 (1998-1999)

a b c d e

f a c u l t a d d e f i l o l o g í a

g h i j k

l m n ñ o

p q r s t

universidad de las palmas de gran canaria

v w x y z

# PHILOLOGICA CANARIENSIA

REVISTA DE FILOLOGÍA

DE

LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DIRECTOR

Eugenio Padorno

SECRETARIO

Germán Santana Henríquez

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Trinidad Arcos Pereira

Yolanda Arencibia

Teresa Guerra Bosch

Francisco Javier Mariscal Linares

Dan Munteanu

Carlos Ortiz de Zárate

Oswaldo Rodríguez P.

Maximiano Trapero

## CONSEJO ASESOR

Carlos Alvar Ezquerro Manuel Alvar López

Samuel G. Armistead Ramón Cerdá

Pedro Cátedra García Germán de Granda

Eugenio Chang-Rodríguez Luis López Jiménez

Braulio Justel Calabozo María Manoliu-Manea

Humberto López Morales Pedro Martínez Montávez

Marcos Martínez Hernández Pilar Palomo Vázquez

Catalina Montes Leonardo Romero Tovar

Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez Ricardo Senabre

Gregorio Salvador Caja Ramón Trujillo Carreño

Jaime Siles Darío Villanueva

Paul Verdevoye

© UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Y PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

Realización

DAUTE DISEÑO, S.L. Las Palmas

I.S.S.N.

1136 - 3169

Depósito Legal

G. C. 1.352 - 2000

© Servicio de Publicaciones, ULPGC. Las Palmas de Gran Canaria, 1999.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

ASUNCIÓN RALLO GRUSS: *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996. 268 pp.

Asunción Rallo Gruss estructura su libro, *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*, en tres capítulos básicos.

En el primero, titulado "A modo de introducción", muestra los nuevos géneros en prosa que se dan en el Renacimiento: por un lado, la *epístola* y el *diálogo* que permiten una comunicación más abierta y una mayor organización del conocimiento y la materia, y por otro lado, la *miscelánea*. Asimismo, señala que estos tres tipos de géneros producen otras tantas lecturas: la *epístola*, más moral; la *miscelánea*, más informativa, y, por último, el *diálogo*, más didáctica.

Con una serie de premisas elementales, caracteriza el diálogo renacentista como género formativo más que especulativo, donde lo importante es más el proceso de la reflexión que el resultado. El diálogo, síntesis de géneros tan diversos como el drama, el tratado o el mismo ensayo, supone, por tanto, razonamiento, exposición y confrontación de ideas. Propone métodos de análisis que estudien los

modelos, las partes que entran en juego, el funcionamiento dramático y el lenguaje utilizado. De la tipología propuesta por el humanista italiano T. Tasso, *Dell'arte del dialogo*, citamos sólo los tipos que les servirán de referencia en el resto del libro. Así, sólo reflejaremos la división que hace entre diálogos representativos y narrativos, y entre diálogos platónicos, aristotélico-ciceronianos, y lucianescos. De esta misma manera, también nos parece importante destacar el amplio apartado que dedica al diálogo como forma dramática, haciendo especial hincapié en el estudio de los elementos externos de la dramatización: el espacio, el tiempo y el tratamiento de los personajes. En la segunda parte de este primer capítulo, "El diálogo, entre la sátira y la utopía", desarrolla y ejemplifica, con la descripción de algunos diálogos, la idea básica del libro, esto es, la vinculación entre la intención didáctico-divulgativa del diálogo renacentista y el método humanista que propone una visión reformista del hombre y su forma-

ción integral desde un plano intelectual y moral. Termina, pues, este primer capítulo con la descripción de una serie de diálogos que tratan temas variados y que inciden en diversos aspectos sociales: *Los Diálogos de la Montería*, de L. Barahona de Soto; *Diálogo de Amor*, de D. de Frías; *Diálogo en laude de las mujeres*, de J. Espinosa; *Coloquios Matrimoniales*, de P. de Luxán; *El Cróton*, de C. de Villalón; *Coloquios satíricos*, de A. de Torquemada, y *Diálogos de la Vida de un soldado*, de Núñez de Alba.

En el segundo capítulo, "El diálogo, género híbrido", puntualiza que los dos géneros más influyentes en la composición de los diálogos son la *miscelánea* y el género epistolar. Siguiendo el método de trabajo expuesto en la primera parte de la obra, vuelve a recurrir a obras renacentistas para ejemplificar toda su concepción teórica. El trasaso de la *miscelánea* al diálogo es corroborado por la obra de Torquemada, *El jardín de flores curiosas*. En cuanto a las cartas, analiza las transformaciones de las ideas y las fórmulas literarias en las *Epístolas* de Guevara al ser adaptadas a la forma dialogada en los *Coloquios*

*Matrimoniales* de P. de Luxán. En este intento de delimitar las fronteras narrativas del género propone el estudio de *El Cróton*, de C. de Villalón, mezcla de relatos épicos y narrativos. En este punto, sin embargo, con motivo de la utilización del sueño infernal como recurrencia narrativa en *El Cróton*, A. Rallo trae a colación el estudio comparativo de una obra de Quevedo, *Sueños y Discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños de todos los oficios y estados del mundo*, que no parece encajar con el epígrafe inicial ni con la línea argumentativa.

En el tercer capítulo, el más extenso de los tres, titulado "Los modelos del diálogo", intenta definir el género por medio de la descripción de diversos modelos que en absoluto se ajustan a los propuestos en el primer capítulo del libro. De esta manera, A. Rallo a partir de cuatro diálogos diferentes ejemplifica sobre las diversas posibilidades del género y describe el diálogo como catequesis con *El norte de los Estados*, de F. de Osuna; como proceso argumentativo en el *Diálogo de Lactancio y un arcediano*, de A. de Valdés; como demostración dia-

léctica en el *Diálogo de Mercurio y Carón*, de A. de Valdés, y como exégesis en *De los Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León.

En líneas generales, esta obra, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, puede ser definida como un tratado con mucha información adicional sobre un género, el diálogo renacentista, descuidado por los estudiosos modernos. Sin embargo, aunque A. Rallo Gruss nos proporciona numerosos datos aportando muchos ejemplos, la ubicación de estos ejemplos en el *corpus* de la obra, y no en las notas como sería lo esperable, dificulta enormemente la lectura global del texto y exige constantes revisiones del texto. La documentación bibliográfica realizada sobre la retórica argumentativa es muy exhaustiva y las referencias a los autores clásicos son continuas y muy pertinentes.

En cuanto al aspecto formal, valoramos positivamente la disposición del contenido en tres grandes apartados subdivididos en pequeños epígrafes que facilitan la lectura y el seguimiento de la línea argumentativa. Sin embargo, los parágrafos que la autora copia literal-

mente e inserta en diferentes puntos de la composición producen en el lector la sensación de estar leyendo un texto fragmentario, carente de unidad. También resulta una obra de difícil lectura porque no hay una delimitación clara en el tratamiento de los contenidos y porque el afán de proporcionar información lleva a A. Rallo Gruss a construir un período excesivamente amplio.

Por otro lado, se echa de menos un índice, de autores y de obras, al igual que una bibliografía detallada. La inclusión de ambos apartados hubiese hecho, indudablemente, más manejable la obra.

Por último, destacamos la ausencia de la obligada conclusión que deja al lector sin la referencia necesaria, sin la aportación personal y definitiva del autor ya que el libro acaba, bruscamente, con las reflexiones sobre la última obra analizada, *De los Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, sin una recapitulación final que recoja las conclusiones derivadas del estudio.

FRANCISCO BRAVO DE LAGUNA  
ROMERO  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

L. ESTEBAN: *Coret y Peris (1683-1760) o El humanismo filológico y docente*, Valencia, Universidad de Valencia, 1996. 189 pp.

León Esteban realiza en *Coret y Peris o El humanismo filológico y docente*, un análisis de la obra latina impresa de Coret y de los textos latinos utilizados durante los cincuenta y un años en los que ocupó la cátedra de Latín de la Universidad de Valencia. A partir de la figura de Coret, el libro ofrece amplia información acerca de los textos obligatorios en las Escuelas de Gramática de la época, apoyada siempre en fuentes documentales.

La obra se estructura en 3 capítulos a los que precede una introducción; cierra el libro un apéndice documental.

En la introducción, L. Esteban expone el objetivo de su trabajo: presentar la obra latina impresa de Coret y las fórmulas o modos de enseñar. Pone de relieve la importancia de la figura de este maestro valenciano como autor de una gramática donde los *exempla* son más numerosos que los preceptos. Así mismo se detiene en la influencia que Gregorio Mayans i Sicar, amigo y maestro de Coret, ejerce en la composición de la misma,

pues el catedrático valenciano escribe su gramática para dar respuesta a las numerosas críticas que realiza Mayans acerca de la proliferación de los preceptos en las gramáticas de la época y que dificultaban el estudio del latín, sobre todo para los más jóvenes. Coret, en este punto, sigue al Brocense, cuya concepción filológica y docente están presentes en él.

En el primer capítulo, "Testimonio biográfico", el autor justifica el estudio sobre la vida y sobre la obra de Coret porque traduce los *Diálogos* de Vives y la obra de este humanista ha constituido, en numerosas ocasiones, el objeto de la investigación de L. Esteban. En esta primera parte se recogen los datos que se conservan acerca de Cristóbal Coret y Peris y el árbol genealógico de su familia. Coret (1683-1760) fue un sacerdote valenciano, doctor en Teología, que se dedicó, durante casi toda su vida, a la enseñanza de la lengua latina en las Aulas del Cabildo de la Iglesia Metropolitana de su ciudad y que fue autor de las obras: *Explicación*